

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Requisitorias.**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllas, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á las artículos 512 y 528 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 287 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

619

**ACOSTA HEREDIA, Salva Ier**, hijo de Pedro y de Ana, natural y vecino de Córdoba, soltero, tratante, de treinta y siete años; procesado por falsificación de una guía; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Aguilar, en el término de diez días, para modificar el auto de terminación de sumario, y emplazarlo para ante la Audiencia de Córdoba. 308

620

**ALFONSO CALVO, Mariano**; hijo de Mariano y de Rosa, natural de Alfari, Ayuntamiento de idem, partido de Carlet, provincia de Valencia, soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alfari; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafalla Soto, del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 22 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafalla. JG—283

621

**BADOSA RIERA, Pedro**; hijo de José y Francisca, natural de Bergoñá, Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión papelerero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bergoñá; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafalla Soto, del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 20 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafalla. JG—289

622

**BERTRAN RIVAS, José**; natural de Barcelona, de estado soltero, de once años de edad; domiciliado últimamente en la calle San Vicente Hortafrañch; procesado por hurto; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 919

623

**BURÓN Ó PONZÓN FLORES, Romualdo**; hermanos, conocidos uno por Matías, y otro por Gerote, domiciliados últimamente en Sevilla; procesado por hurto de caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción

del distrito de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle Almirante Apodaca, número 2. 939

624

**CABO ORTIZ, César de**; natural de Madrid, de estado casado, profesión empleado, de treinta y cuatro años de edad, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de Ponzano, número 4, principal derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 880

625

**CAMPAL, Cirib**; domiciliado últimamente en Bimenes, cuyas demás circunstancias no constan; procesado por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Siero, dentro de los diez días siguientes, á fin de ingresar en prisión preventiva, con pena de ser declarado rebelde. 935

626

**CANCELA GARCIA, Cristóbal José**; natural de Sevilla, de estado casado, profesión empleado, de veintiséis años, hijo de Cristóbal y Araceli, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 33, cuarto izquierdo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 879

627

**CARAMES GOMEZ, Luis**; natural del Pasaje (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en el Pasaje (Coruña), término municipal de Coruña; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor, Alférez de Infantería de Marina, con objeto de ingresar en el servicio de la Armada; advirtiéndole que, de no verificarse en el plazo señalado, le pasará en los perjuicios á que haya lugar.—Coruña, 24 de Enero de 1912.—El Juez instructor, José Sanz. JM—285

628

**CASTELLA SOLÁ, María**; natural de Artesa de Segre (Lérida), de estado soltero, profesión sus labores, de veintidós años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Salvadores, 19; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 917

629

**CASTRO CARRERA, Manuel**; natural de Villafra, Ayuntamiento de Frieol, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera de serción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Juan García de Diego. Barcelona, 18 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Juan García de Diego. JG—277

630

**CHAZELLE VIRGINY, Antonio**; natural de San Juan de Bassier (Francia), de estado soltero, profesión comerciante, de treinta años, hijo de Benedictino y de Carlota; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mercaders, número 10,

tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 913

631

**DEL PONT ALVAREZ, Gerardo**; de veinticuatro años de edad, hijo de Juan y de Juana, natural y vecino últimamente de Caspedro, Municipio y partido de Quiroga, de estatura regular; procesado en la causa número 61 de 1910, por lesiones; comparecerá ante este Juzgado de Instrucción de Quiroga ó ante la Audiencia Provincial de Lugo, en el término de diez días, para constituirse en prisión provisional por consecuencia de la mencionada causa, como estruportado en los números 1.º y 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 937

632

**DELGADO TORPES, Guacerrudo**; natural de San Juan del Puerto, de estado soltero, profesión charrolista, de veintidós años, hijo de Sebastián y María; domiciliado últimamente en San Juan del Puerto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan. 921

633

**DELGADO TORRES, Guacerrudo**; natural de San Juan del Puerto, de estado soltero, profesión charrolista, de veintidós años, hijo de Sebastián y María; domiciliado últimamente en San Juan del Puerto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan. 922

634

**ESTRADER DAVAN, Antonio**; hijo de Salvador y de Matilde, natural de Garriguella, Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión consetero, de veintidós años, un mes y veinte días; domiciliado últimamente en Villajuige; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafalla Soto, del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 2 de Enero de 1912.—El Capitán Juez instructor, Desiderio Grafalla. JG—299

635

**FERNANDEZ, Domingo**; natural de la Victoria, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en la Victoria; procesado por hurto de forestales; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de la Laguna. 872

636

**FERNANDEZ BALBOA, Carlos**; natural de Villachambre, Ayuntamiento de Neira de Jesús, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del expresado Batallón, D. Juan García de Diego.—Barcelona, 18 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Juan García de Diego. JG—278

637

**FERNANDEZ MURO, Salvador**; hijo de Salvador y María, natural de Gaceln, soltero, de quince años de edad; domiciliado últimamente en Linares, calle de Ayala, número 18; se le cita y emplaza para que comparezca, en el término de

diez días, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, y designe Abogado y Procurador que le defienda y represente en la causa que contra el mismo y otros se ha seguido en el Juzgado de instrucción de Daimiel, por el delito de estafa, y cuyo procedimiento ha declarado concluso. 868

638

FERRER SANCHEZ, José; hijo de Juan y de Isabel, natural de Cabo de Gata, Ayuntamiento de Níjar, provincia de Almería, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Níjar, provincia de Almería, á quien se le instruye expediente por falta de concentración á Cuervo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Ceuta, D. Fernando Claudín y Jaraño, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Ceuta, 18 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Fernando Claudín. JG—286

639

FRANCO JIMENEZ, Ulicens; natural de Albanches, soltero, de veinticinco años, hijo de José y Joaquina, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle del Vomento, número 14, tercero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte. 878

639

FUENTAURA GALLEGO, Santos; natural de San Román de la Hornija, partido de Tordesillas, provincia de Valladolid, soltero, bracero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en San Román de la Hornija (Valladolid); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, D. José Martínez Oteizax, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 20 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Martínez. JG—276

640

GARCIA ALCAZAR, Francisco; domiciliado últimamente en Charchez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Guadix, para ser constituido en prisión y prestar indagatoria en causa número 317 de 1911, que en su contra se sigue sobre hurto. 870

641

GARRIDO AMO, Manuel; hijo de Antonio y Antonia, natural de Lisaros, soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en esta ciudad, y en la actualidad en ignorado paradero, se le cita y emplaza para que comparezca en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real y designe Abogado y Procurador que le defienda y represente, por haberse dictado auto de conclusión en la causa que contra el mismo y otros se ha seguido en el Juzgado de instrucción de Daimiel por el delito de estafa. 867

642

GELIS SALA, José; hijo de Martín y de María, natural de Beguda, Ayuntamiento de Idem, provincia de Gerona, soltero, ladrillero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castellfollit; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez

instructor, Capitán, D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Rouss, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 19 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafulla. JG—292

643

GRANGIO, Louis Armand; natural de Bisach Laroche (Francia), de estado soltero, profesión pintor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona; bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 918

644

GUTIERREZ CROSSA, Manuel; hijo de Rafael y Josefa, natural de Málaga, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, don Sebastián Máximo Carreras, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 20 de Enero de 1912. El segundo Teniente, Juez instructor, Sebastián Máximo. JG—299

645

GUTIERREZ GARCIA, José; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión marinero de segunda, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por desertión; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado instructor, sito en el acorazado Pelayo, á mi disposición, para responder á los cargos que le resultan en sumaria que se le instruye por el mencionado delito.—A bordo. Carraca, 26 de Enero de 1912.—El Juez instructor, Alférez de Navío, Pedro E. José Montojo. JM—302

646

IRANZO PICO, Francisco; hijo de Francisco é Isabel, natural de Turis, de estado soltero, profesión torero, de veinticinco años; procesado por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Naval Moral de la Mata, con objeto de ser reducido á prisión. 886

647

LAURENT LAURENT, Luisa; hija de Juan y Juana, natural de Lyon (Francia), de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y seis años; domiciliada últimamente en Sans, en la calle de Santa María, 29; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 916

648

LA FUENTE MARTINEZ, Angel; soltero, de profesión chauffeur, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laredo, para constituirse en prisión y notificarle el auto de su procesamiento y prisión. 927

649

LERIS LAQUARTA, José; natural de Aguas (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Aguas (Huesca); procesado por desertión; comparece-

rá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13.—Barcelona, 17 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Froilán del Amo. JG—279

650

LIS, José; natural de Páramo, Ayuntamiento de Castroverde, provincia de Lugo, partido de Idem, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura regular, color moreno, ojos negros, pelo y barba naciente negro, granos pequeños en la cara y viste traje azul francesilla; domiciliado últimamente en Galdames; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmasosa, á fin de recibirle indagatoria en la causa número 445 de 1911. 891

651

MARTI PATOT, Ramón (a) Chato de Sarrsal; natural de Sarrsal, de estado soltero, profesión panadero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Valls; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 890

652

MARTINEZ LUNA, Francisco; natural de Barcelona, de estado casado, profesión tabernero, de treinta y dos años, hijo de Vicente y de Manuela; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Puerta de Santa Madrona, 22, tienda; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 915

653

MEILAN LOPEZ, Manuel; natural de Francos, Ayuntamiento de Guntín, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Juan García de Diego.—Barcelona, 18 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Juan García de Diego. JG—283

654

MENENDEZ GARELA, Manuel; hijo de Ramón y de Manuela, natural de Sistoro, Ayuntamiento de Ibias (Oviedo), de estado soltero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Sistoro, Ayuntamiento de Ibias (Oviedo); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Martín González González, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52 de guarnición en Santoña (Santander).—Santoña, 22 de Enero de 1912.—Martín González. JG—298

655

MORAHER Y LOPEZ Juan de Dios; de veintidós años de edad, hijo de Eutimio y de Irene, profesión pintor, natural y vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de Conterza, número 9, bajo; procesado por estafa; comparecerá dentro de quince días, ante el señor Juez de instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real). 942

656

MORENO MANZANO, Antonia; natural de Barcelona, de estado casada, profesión sus labores domésticas, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Barcelona;

barracas de San Antonio (Patio del Alcalde); procesada por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento, caso de incomparecencia de pararla el perjuicio que en Derecho hubiere lugar. 911

657

**MORENO SOTO, Miguel;** de veintidós años, hijo de Andrés y Juana, soltero, profesión traginante, de estatura alta, ojos, cejas y pelo negros, rostro moreno, vestía pantalón y chaleco de verano negros, camisa y alpargatas blancas, sombrero negro; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Almendralejo, para constituirle en prisión. 910

658

**MOURENOYA, Manuel;** hijo de Bernardo y Josefa, natural de Ordenes, partido judicial de ídem, provincia de Coruña, soltero, de veintidós años de edad, oficio labrador, estatura 1,558 metros, se desconocen sus señas personales; domiciliado últimamente en Ordenes (Coruña); procesado por falta á concentración; comparecerá en este Juzgado y en el plazo de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, segundo Teniente don Antonio Alcalde Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Melilla, 13 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcalde. JG—303

659

**OLIVEROS LOSADA, Isidro;** hijo de Ramón y de María, natural de Barcelona, de dieciocho años de edad, soltero, de oficio ciclista; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente, Juez instructor del Gobierno Militar de Gerona, que tiene su domicilio en los pabellones del mismo piso segundo.—Gerona, 19 de Enero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Pablo B. JG—287

660

**PARRA DIAZ, Joaquín;** natural de Vélez Rubio, vecino de Cartagena, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Vélez Rubio; procesado por quebrantamiento de condena, en causa número 51 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería, á responder en los cargos que le resultan. 893

661

**PELLICER PLANAMUGA, Pedro;** hijo de José y de Magdalena, natural de Amor, Ayuntamiento de ídem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión estro; domiciliado últimamente en Amor; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 19 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafulla. JG—294

662

**PEREZ GARCIA, Francisco (a) Ericas;** hijo de Antonio y de María, natural de Villena, casado, zapatero, de treinta y dos años de edad; domiciliado última-

mente en Villena; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcazar de San Juan. 909

663

**PEREZ, Rosario;** de unos cuarenta años de edad, casada, cocinera, de estatura alta, gruesa, morena, pelo entrocado, ojos negros, le falta parte de la dentadura, visto hábito negro con un cordón del mismo color, vecina de la Coruña; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santiago, á fin de notificarle el auto de procesamiento y rendir indagatoria. 938

664

**PINTO GARCIA, Nicolás;** hijo de Antonio y de María, natural de Benamejil, provincia de Córdoba, de estado soltero, de oficio labrador, soldado de la brigada Disciplinaria de Melilla, de treinta y tres años de edad, con 1,629 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color sano, frente espaciosa y como seña particular, una cicatriz en la cabeza; procesado por el delito de deserción, habiéndose fugado de la fortaleza del Castillo de Gihalfaro, de esta Plaza, donde sujeto á otra causa se encontraba; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Sargento mayor de Plaza, D. José Rey Castrillón, en el Juzgado, sito en el Gobierno militar de esta Plaza.—Málaga, 20 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Rey. JG—295

665

**PRESTAMO CAMPO, Antonio;** hijo de Vicente y Antonia, natural de Santalla, Ayuntamiento de Samos (Lugo), soltero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Manuel López Fernández, en el cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 20 de Enero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel López. JG—282

666

**PRIETO PEREZ, Diego;** de veintitrés años, hijo de José y Ventura, soltero, albañil, sin instrucción, vecino de Sevilla, Nardo, 4, ó Ancha de San Bernardo, 22; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, para la práctica de una diligencia. 913

667

**PUIGVERT SALABUT, Constantino;** hijo de Salvo y Mertina, natural de La Junquera, Ayuntamiento de ídem, partido de ídem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Junquera; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafulla Soto, del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 21 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafulla. JG—293

668

**QUIROGA LOPEZ, José;** hijo de José y de Elvira, natural de Campos, Ayuntamiento de Carballedo ó Taboada, provincia de Lugo, partido de Chantada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura pequeña, color

moreno, sano, barba negra naciente, pelo negro; visto diez festivos trajo de pana negro, y laborables pantalón y chaleco de pana color canela y blusa á cuadrillos; domiciliado últimamente en Galdames; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, á fin de recibirlo indagatoria en la causa número 445 de 1911. 892

669

**NOVOA FEIJANDEZ, Camilo;** hijo de Antonio y de Vicenta, natural de Diamond, Aldoa de Béjar, Ayuntamiento de Saviñó, provincia de Lugo, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintitrés años, de estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en la calle de San Antonio, número 2, de la parroquia de Diamond; procesado por falta de incorporación á filas, ordenada en Real orden telegráfica de 12 de Septiembre de 1911; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Gregorio Lleó Silvestre, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 23 de Enero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Gregorio Lleó. JG—300

670

**REVERTE CARDONA, Julián;** hijo de Gabriel y de Ramona, natural de la Cenia, Ayuntamiento de ídem, provincia de Tarragona, de estado soltero, su profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,750 metros; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento mixto de Artillería de Melilla, don Antonio Calvo Enriquez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Enero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Calvo Enriquez. JG—297

671

**RICO VERDU, Francisco;** hijo de Quintín y Josefa, natural de Pinoso, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,619 metros; domiciliado últimamente en Pinoso (Alicante); procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, D. Enrique Cantallops Terrados, de guarnición en Barcelona.—Barcelona, 20 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Cantallops. JG—281

672

**RINCON MENEDEZ, Leopoldo;** hijo de Eugenio y de Cecilia, de veintidós años de edad, soltero, pintor, natural de Madrid; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona. 934

673

**RIVAS, Manuel;** hijo de Incógnito y Antonia, natural de Cesantes (Redondela), de estado casado, profesión maricero, de cuarenta y seis años, estatura regular, pelo castaño, bigote castaño, barba alfeitada, ojos castaños, nariz regular, boca regular; visto camisa negra, pantalón de pana castaña, botas negras; domiciliado últimamente en Cesantes (Redondela); procesado por uso de explosivos en la pesca, y en rebeldía por falta de presentación; comparecerá, en término

de noventa días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío graduado, D. Camilo Castillo y Basco, Ayudante de Marina, de Bayona.—Bayona á 23 de Enero de 1912. Camilo Castillo. JM—284

**RODRIGUEZ SALVADOR, Pedro**; natural de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veinte años; domiciliado últimamente en Lugo; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 920

**ROJO SANCHEZ, Fermín**; natural de Zafra, de estado casado, profesión cocinero, de cincuenta años de edad; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, con objeto de notificarle los autos de procesamiento y prisión, recibiendo indagatoria y constituirlo en prisión. 838

**SERRA VIDAL, Ramón**; natural de Adra (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Adra; procesado por el delito de segunda deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Enrique Lucas Mercader, domiciliado en el Cuartel del Buen Suceso.—Barcelona, 22 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Enrique Lucas. JG—289

**TOMAS GAVILA, Antonio**; hijo de Francisco y Josefa, natural de Ondara, Ayuntamiento de Idem, provincia de Alicante, soltero, jornalero, de veintidós años, estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Ondara (Alicante); procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Mixto de Artillería de Melilla, D. Antonio Calvo Enriquez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Melilla, 12 de Enero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Calvo. JG—296

**VAQUÍÑEZ VENTURA, Joaquín**; natural de Valencia, hijo de Joaquín y María, soltero, marino, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Valencia; perteneciente al último alistamiento de marinería; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de Navío D. José María Lisó e Ibañeta, para responder á los cargos que le resultan en la sumaria de prófugo que se lo instruya por la falta de presentación cuando fué llamado para su ingreso en el servicio de la Armada.—Valencia, 18 de Enero de 1912.—El Juez instructor, José María Lisó. JM—275

**VALERDI OTAZÚ, Benito**; hijo de Esteban y Clotilde, natural de Pitillas (Navarra), casado, herrero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Vitoria, para que ingrese en la Cárcel de este partido á cumplir su condena; apercibiéndole que de no verificarse les parará el perjuicio á que hubiere lugar. 894

**VENTURA SERRA, Carlos**; natural de Cerdeña (Italia), casado, del comercio, de treinta y un años, hijo de Antonio y Ma-

riana; domiciliado últimamente en Barcelona, Diputación, número 367, segundo segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 912

**VIA COMAS, Juan**; hijo de Isidro y de Antonia, natural de Castellón de Ampurias, Ayuntamiento de Idem, partido de Idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Castellón de Ampurias; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán D. Desiderio Grafalla Soto, del Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 19 de Enero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Desiderio Grafalla. JG—291

**VICIANO FERRER, Roser**, conocida por Juana Viciana Roser Viciano y Quixot; natural de Vinarez, de estado viuda, de sesenta años, hija de José y de Victoria; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Wilfredo, número 2, piso tercero, puerta segunda; procesada por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Aed ecia, de Barcelona. 914

**VILLAR GONZALEZ, Inocente Jesus**; hijo de Gregorio y de Josefa, natural de Edoles, de estado soltero, de oficio jornalero, de diecinueve años, vecino de Pamplona; procesado por delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo en dicha causa. 887

**Juzgades de primera instancia.**

**LERIDA**

D. Manuel Garcia Martínez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Lérida.

Hago saber: Que por D. Dionisio Arrugaeta Garay, natural de Sevilla, bautizado en la Santa Patrocinial Iglesia del Sagrario, en 12 de Abril de 1893, como nacido á las diez de la noche del 9, Médico y Cirujano oculista, domiciliado en el número 32 de la Rambla de Fernando, de esta capital de Lérida, se ha promovido expediente en solicitud de que se le autorice para que pueda usar él y sus hijos como primer apellido el de Soler, y á la vez á el como segundo el materno de Arrugaeta, fundándose para ello en que en 5 de Noviembre de 1833, constituyó sociedad privada con D. Francisco Soler y Cedina, Cirujano de segunda clase y oculista, natural de Oliana (Lérida), habiéndose establecido bajo la razón social de Soler y Arrugaeta, oculistas, en el número 3, piso segunda de la calle del Curo, de la ciudad de Zaragoza, desde cuya capital y en el año 1835, vinieron á establecerse en esta de Lérida, en la casa donde hoy continúa establecida bajo el nombre de Sucesor de Soler, Médico oculista, la Sociedad y vida común con el D. Francisco Soler Cedina, continuando hasta su fallecimiento, ocurrido en esta misma ciudad el día 9 de Abril de 1895, según documentos públicos justificativos y que como efectos de esa vida en común se le confiere particular y ofestamental con dicho Sr. Soler, en vez de Arrugaeta y Garay, apellidos estos de su madre, hasta tanto, que, al único hijo del recu-

rrente Andrés Arrugaeta Franco, los vecinos de esta capital le spellidan Soler.

En virtud, pues, de lo expuesto, se expide el presente á fin de que puedan presentar su oposición ante este Juzgado, situado en el segundo piso del Palacio de Justicia, cuantos se crean con derecho á ello en el perentorio término de tres meses, á contar desde el día de su publicación en la GACETA DE MADRID; bajo apercibimiento que, de no verificarse, se procederá á lo que en Derecho haya lugar.

Dado en Lérida á 30 de Enero de 1912. Manuel Garcia.—P. M. de S. S.º: El Secretario, Domingo Sobravalls. X—248

**MAHON**

D. Antonio Bergallí y Maig, Juez de primera instancia de la ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada á solicitud del Procurador D. Miguel Alejandro y Prietas, en representación de la sociedad anónima de crédito, de este domicilio, Banco de Mahón, en el expediente sobre suspensión de pagos de dicha Sociedad, se anuncia que por auto de este Juzgado, fecha 1.º de Julio del pasado año de 1911, se declaró en estado de suspensión de pagos á la referida sociedad anónima Banco de Mahón, convocándose á Junta de acreedores, que se celebrará en la Sala Audiencia de este mismo Juzgado, el día 15 de Marzo próximo venidero, y hora de las diez, y se cita á todos los acreedores que por cualquier causa ó concepto lo fueren contra la repetida sociedad bancaria que no hubieren sido citados en su persona en atención á ignorarse su domicilio, para que comparezcan al acto de dicha Junta con el título de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos; previniéndoles además que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Mahón á 31 de Enero de 1912. Antonio Bergallí.—P. S. M., Juan Ripoll. X—244

D. Antonio Bergallí y Maig, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, dictada á solicitud del Procurador D. José J. Pérez, á nombre de D. Luis Juan Uhler y Taltavull, militar, de este vecindario, en el expediente sobre declaración de herencias abintestato de D. Santiago Uhler y Taltavull, hijo de D. Miguel Uhler y Fons, difunto, y de D.ª Magdalena Taltavull Galena, viviente, fallecido en esta ciudad, de donde era vecino, el día 19 de Mayo de 1905, siendo de estado soltero, natural de Madrid, mediante el presente edicto se anuncia la muerte sin testar, del mencionado don Santiago Uhler Taltavull, y que los que reclaman su herencia son su madre doña Magdalena Taltavull Galena y sus hermanas de doble vínculo D. Luis Juan, D.ª Teresa, D.ª Antonia y D.ª María del Carmen Uhler y Taltavull; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que éstos, para que dentro del término de treinta días, contaderos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid, comparezcan á reclamarlo ante este Juzgado y Secretaría Jucia, bajo apercibimiento, si no lo verifican, de pararse el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Mahón, á 30 de Enero de 1912. Antonio Bergallí.—P. S. M.: Juan Ripoll. X—251